

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 003
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:24 Horas del día lunes 09 de enero del 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Concejal y Presidente (s) don **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**
- **ERIC BUHRING CHANDIA**

Como Ministro de fe el Secretario Municipal (S) Sr. Francisco A. Contreras Mora.

TABLA.-

1.- Lectura Acta Sesión Anterior:

1.1.- Ordinaria N° 002.-

2.- Correspondencia:

2.1.- Recibida:

- Ord. N° 3119 (30.12.2016) del Director Regional de Vialidad en que invita a reunión de Exposición del Estudio de Pre factibilidad “Construcción y Mejoramiento Ruta N-144, O-14 Cobquecura – Dichato, Región del Biobío”.

- Carta Presidenta Junta de Vecinos DENECAN (02.12.2016) enviando propuesta de nombres para calles y pasajes de DENECAN.

- Of. Ord. N° 2954 del Director Regional del SERVEL (05.12.2016) Solicita propuesta de espacios públicos para realizar propaganda Electoral en Elecciones 2017, según lo dispuesto en el Artículo 32 de la ley N° 18.700.

2.2.- Despachada.

2.3.- Análisis.

3.- Cuenta Señor Presidente.

4.- Cuenta Comisiones.

5.- Asuntos Pendientes.

6.- Asuntos Nuevos.

7- Incidentes.

1.- Lectura Acta Sesión Anterior:

1.1.- Ordinaria N° 002.-

Don Víctor Chandia propone al Sr. Presidente(s) que el Acta sea llevada por cada concejal esta semana y en la próxima sesión hacer las observaciones si las

hubiere para evitar lectura que ocupa mucho tiempo lo que ha impedido muchas veces dejar temas pendientes en especial en Incidentes.

Don Raúl acoge la propuesta y la somete a votación.

El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la moción.

2.- Correspondencia:

2.1.- Recibida:

- Ord. N° 3119 (30.12.2016) del Director Regional de Vialidad en que invita a reunión de Exposición del Estudio de Pre factibilidad “Construcción y Mejoramiento Ruta N-144, O-14 Cobquecura – Dichato, Región del Biobío”.
- Carta Presidenta Junta de Vecinos DENECAN (02.12.2016) enviando propuesta de nombres para calles y pasajes de DENECAN.
- Of. Ord. N° 2954 del Director Regional del SERVEL (05.12.2016) Solicita propuesta de espacios públicos para realizar propaganda Electoral en Elecciones 2017, según lo dispuesto en el Artículo 32 de la ley N° 18.700.

2.2.- Despachada.

No Hay.

2.3.- Análisis.

Con respecto a Ord. De Director Regional de Vialidad, los H. Concejales toman conocimiento de la invitación.

En cuanto a la Carta de la Presidenta de la Junta de Vecinos de DENECAN con respecto a propuestas de nombres para calles y pasajes de ese sector Don Víctor Señala que va a repetir lo que siempre ha dicho cunado se ven estos temas de nombres de calles, poblaciones y todo eso. Si bien es cierto la comunidad tiene mucha participación en desear colocar el nombre de calles donde le gustaría vivir, pero ellos como Concejo tienen también mucha responsabilidad al poder darle identidad de esta comuna y cree importante poder hacer una contrapropuesta, pues lo que ellos hacen es una proposición al Concejo, porque el que decide es el Concejo. Ahora, agrega, que no le gusta que las propuestas de calles sean relacionadas con la típica calle con nombre de árbol, puesto que Trehuaco tiene su historia y su gente que luchó en su momento sacrificando su tiempo para hacer de Trehuaco una comuna y cree que se les debe reconocer de una u otra forma y le gustaría ver una calle con el nombre de ellos, y sería válido empezar por un sector pues en la parte urbana es más complejo, por ello encuentra factible hacer una propuesta con la historia de Trehuaco, como por ejemplo el nombre del primer alcalde de la comuna.

El Sr. Chandia insiste en la responsabilidad que ellos tienen al respecto y se debe trabajar en eso.

Don Raúl comparte la opinión de Don Víctor y hace hincapié en el caso del Primer Alcalde de Trehuaco.

Don Eric va más allá, hace mención que existen personas previas a la creación de la comuna y que tuvieron relevancia social y política en la historia de nuestro país y también está el caso de Ministros de la Corte Suprema, también en el ámbito de la cultura. Hace mención también a los primeros regidores de Trehuaco. Dice además que esto tiene que empezar de alguna vez con alguna pequeña experiencia piloto en una población, villa, sector, etc.

Don Eric hace mención que en este caso hay una propuesta de la comunidad y no es la idea de pasar por sobre ella, pues viene de las bases, pero sí hacer la experiencia pedagógica de la necesidad de lo que se ha dicho. Cree que en el mismo Denecan también deben haber existido o hay personajes que partieron con esa vida comunitaria, que hicieron la propuesta o estuvieron a la cabeza de lo que es hoy la Villa Denecan, que es fantástica y tiene la gracia de la tranquilidad que es hoy un bien muy preciado.

La Concejala Norma Torres plantea que en Trehuaco ha sido muy difícil tratar el tema de identidad, Señala que ella empezó a trabajarla como cuatro años atrás formando una agrupación de artesanos cuya finalidad era llegar a trabajar en forma consensuada con la comunidad, otros servicios públicos y comunidades vecinas para investigar, buscar y desarrollar nuestro carácter de identidad. Se dio cuenta que se necesita mucha investigación y de la participación de la comunidad de vecinos activos que llevan años aquí en Trehuaco, de 80 o más años de los diferentes sectores. Cree que una buena alternativa sería proponer a la comunidad de trabajar de manera conjunta para dar los nombres de las calles, incluso invitar a otros entes que podrían ayudar con estos vecinos que tienen mucha historia que contar. Estima que sería bueno realizar reuniones en Trehuaco en algún sector donde podría ser pertinente.

El Concejal Chandia propone hacer la próxima Sesión de Concejo en Denecan, que se invite a la comunidad y esa forma tratar en conjunto con ellos la decisión del nombre de las calles, y también ver el tema que plantea el SERVEL.

Don Luis Sanhueza comparte la idea de hacer un Concejo en Denecan para conversar el tema con los vecinos y dar las opiniones y razones que los concejales tienen. El comparte además que a las calles hay que empezar a darles nombres que digan algo con respecto a la historia de Trehuaco y no repetir nombres que nada dicen. No va a ser fácil de lograr pero a la gente hay que educarla en esto.

También señala que hay que ir preparados para otros temas, como por ejemplo que desde antes de navidad que están sin alumbrado público en ese sector.

Don Raúl Espejo plantea que tiene sus dudas con respecto a ir a sesionar al sector por este tema, puesto que es seguro que los vecinos querrán aprovechar la oportunidad para plantear otros temas y puede que se pierda el sentido por el cual se hace la Sesión en ese lugar.

Don Luis Sanhueza aclara que cuando le plantearon el tema de la luz él no pudo dar respuesta pues no tenía la información del motivo, si era técnico o falta de pagos, por lo que si se va a Sesionar al Sector hay que llevar una respuesta clara al respecto.

Don Víctor dice que por redes sociales se ha informado que anoche tampoco había luz en todo Denecan, eso significa que es todo un mes y cree que es delicado y le pide al Sr.

Presidente (s) que haga llegar al Administrador (s) esta información, y trate de llamar a alguien para buscar la solución y tener al término del Concejo una información clara y detallada.

Don Luis reitera que vecinos estaban muy molestos y que la Concejala Torres también estaba al tanto de esto.

Don Raúl Espejo dice tener otra propuesta. Dice que efectivamente cuando el Concejo va a terreno se empiezan a ver otros temas también de interés para los vecinos. Propone que se invite a la Presidenta de la Junta de Vecinos y a su directiva a una reunión de Concejo en este lugar para conversar el tema, escuchar la opinión de los concejales y escucharles a ellos, para que luego lleven la información a sus vecinos, pues es muy difícil llegar a un acuerdo con una asamblea, además que sus representantes elegidos por ellos son los miembros de su Directiva.

Don Miguel Vargas dice estar totalmente de acuerdo con dicha moción.

La Concejala Torres dice que con respecto al alumbrado público que le había comunicado unas personas que llevan bastantes días sin luz con corte generalizado, lo que informó directamente al Alcalde y la respuesta fue que en el transcurso de la semana pasada se realizaría la reposición del servicio cortado. No tiene información porque todavía no se ha resuelto el tema.

Con respecto a Sesionar con Dirigentes y vecinos de Denecan, cree que ambas propuestas son buenas y tienen razón. Pero quiere hacer notar que las organizaciones tienen representante que son sus dirigentes y cree que el sentido de ellos es que estén como mediadores entre la comunidad y el municipio u otras instancias públicas, por lo que cree que en primera instancia debería hacerse con los dirigentes y luego ver en qué momento hacerlo con la comunidad completa para hacer ese trabajo de dar nombres a las calles que representen a Trehuaco.

Don Miguel opina que se le está dando mucha vuelta al asunto, y sobre la luz la respuesta la tiene el Jefe de Finanzas don Claudio Muñoz, pues muchas veces son problemas de la Empresa, y nombra a una que le cuesta mucho dar soluciones a nivel local y hay que ir a las oficinas centrales de Chillán. Por lo tanto lo primero a saber si la luz está pagada o no.

El Sr. Administrador (s) Don Eduardo Valenzuela responde que el Sr. Muñoz está de vacaciones hasta el viernes pero él se compromete a hacer la averiguación y dar respuesta de que ocurre.

Don Eric dice que en la Costa se vive la misma situación, sobretodo en Puahun, desconoce si en Mataco. Pero como miércoles hay reunión en el Sector, sería muy bueno llegar claro con el tema.

Don Víctor recuerda que don Claudio les dijo que él tenía un acuerdo de palabra con las compañías y no formal ni una repactación de deudas, y al parecer ese acuerdo no está funcionando y cree que esos servicios están cortados. Solicita solución a la brevedad.

En cuanto a las propuestas realizadas con respecto a nombre de calles, don Eric señala que hay problemas que solucionan fácilmente y otros no, sobre todo cuando tienen que ver con problemas de identidad que son temas más profundos. Es de la idea de que la Directiva sea invitada al Concejo y generar un poco la reflexión con ellos y que ellos nos permitan acceder a lo que quieren pues es posible que tengan todo listo y parecería que el Concejo va a imponer un criterio, por ello insiste en generar el ambiente propicio para hacer una reflexión. Y más adelante tocar el tema de personajes, pero como un proceso no una imposición.

El Sr. Presidente llama a votar la propuesta de invitar a la Directiva de la Junta de Vecinos de Denecan a la próxima Sesión del H. Concejo en Trehuaco para conversar sobre la propuesta de nombres de Calles y pasajes de Denecan.

El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la invitación a la Directiva de la Junta de Vecinos de Denecan a la próxima Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal en sala de sesiones de la biblioteca municipal para ver con ellos la Solicitud de nombres de calles y pasajes de Villa Denecan.

Con respecto al Of. Ord. N° 2954 del Director Regional del SERVEL (05.12.2016) en que solicita propuesta de espacios públicos para realizar propaganda Electoral en Elecciones 2017, según lo dispuesto en el Artículo 32 de la ley N° 18.700 el Secretario Municipal hace notar que debe hacerse en Sesión Pública especialmente convocada para el efecto, es decir, una Sesión extraordinaria.

El Sr. Chandia sugiere al Presidente (s) que la Sesión extraordinaria se realice el próximo lunes a las 12:00 Horas después de la Sesión Ordinaria.

El Sr. Espejo acoge la propuesta y llama a votar.

El H. Concejo **ACUERDA** aprobar la realización de Sesión Extraordinaria el lunes 16 de enero a las 12:00 Horas. En sala de sesiones de la Biblioteca Municipal, para referirse a lo solicitado en Of. Ord. N° 2954 del Director Regional del SERVEL.

3.- Cuenta de Presidente.

Don Eduardo Valenzuela solicita la palabra al Sr. Presidente para informar que la ausencia del Sr. Alcalde se debe a que hoy se encuentra en Cometido en Santiago y mañana en Valparaíso.

El Secretario Municipal da lectura al Decreto N° 0002 del 06.01.2017 que da cuenta de los cometidos.

Don Raúl Espejo comenta que ya se estarían realizando algunas actividades de Aniversario y cree que el Programa oficial ya debería haberse entregado a los Concejales, porque mucha gente les pregunta a ellos que está pasando, que se va hacer, etc.

Don Eduardo señala que hay varias que se están programando, pero el tiene com actividades ya fijadas La Trilla Con Rastra en Caña Dulce el sábado 14 de enero desde las

14_00 horas y termina con Show artístico, y el domingo 15 de enero está el Cantar Cristiano en la plaza.

Solicitará al encargado de comunicaciones copia de todas las actividades para los Concejales.

Agrega que el 21 de enero es la Fiesta de La Cuelcha en Antiquereo.

Don Luís Sanhueza sugiere que junto con la actividades se informe los artistas o grupos que viene a cada una de ellas.

Don Eduardo agrega que se les remitirá por Correo Electrónico el Programa de Actividades.

Además adelanta que la misa oficial será el 29 de enero, el Acto de Aniversario el 31 de enero y el Show el 03 de febrero.

Don Víctor lo primero que quiere plantear es dejar en claro que por favor los procesos de contratación de artistas sean estrictamente dentro de los marcos de la ley, en lo posible se hagan tratos directos con ellos pues se ahorra mucho dinero, así lo están haciendo comunas vecinas

, y caso de propuestas que se hagan las licitaciones como corresponde.

Luego le preocupaba el tema de las luminarias que ya se tocó.

También señala que las Subrogancias dentro de la municipalidad es un tema complicado, pues sale el titular de vacaciones pero los subrogantes no están cumpliendo o hay desconocimiento de las funciones que corresponde a ese cargo. Comenta el caso de un vecino que lleva varios días tratando de obtener su patente para venta que incluso se le envió a realizar trámites innecesarios a otros Servicios como Salud en Chillan y al SAG en San Carlos y otro caso de una persona que requería permiso de circulación. Pareciera que 4 o 5 personas hacen el trabajo y hay muchos que no hacen nada. Eso lo encuentra muy delicado y hay que buscarle una solución. Tenía pensado plantearle el tema a Don Juan Godoy como Administrador porque las subrogancias no están funcionando desde ese punto de vista.

Don Víctor consulta si la Señora Betzabe es o no funcionaria municipal, si es contratada o no.

Don Eduardo confirma que ella tiene un contrato a honorarios.

Don Víctor consulta bajo qué dirección o departamento está la funcionaria.

Don Eduardo responde que depende de la Administración Municipal.

Don Víctor solicita que se le informe a esa persona que como funcionario o por tener un contrato a honorarios con la Municipalidad debe tener respeto por sus autoridades, más si le falta respeto en horario de trabajo.

Don Eric señala que quiere plantear algunos temas que se van acumulando en el tiempo. Entre ellos el análisis del Reglamento del Concejo para ver cómo están funcionando y se requiere revisar pronto para el nuevo período, pues se debe ordenar el tema del Concejo y los concejales puedan tener el tiempo necesario para plantear lo que les solicita la comunidad.

Sobre el Aniversario de la comuna el comenta que se está viviendo en una sociedad superficial, en que todo se da y se toma livianamente y “luego nos quejamos que no tenemos identidad”. Dice echar de menos en lo que se ha dicho del programa una instancia dentro del aniversario donde se pueda dar una reflexión de lo que es la comuna de Trehuaco, su historia, de sus orígenes, una cosa como básica, poder recuperar la capacidad de escuchar los datos duros de la comuna, los personajes, la condición histórica en que se crea la comuna para que todos tengan más o menos claridad. Agrega que recién hablaban del Primer Alcalde y hay vecinos que no lo sabían. Propone, quizás ya no para este aniversario, que se gestione una clase magistral con los elementos que se tienen en la comuna. Agrega que hay tesis de alto nivel de Universidades como de Universidad de Humanismo Cristiano, que fue realizada por un estudiante de antropología que estuvo dos años viviendo en Trehuaco. También se refiere a la recopilación histórica de Segundo Concha Pedreros. La cosa que el Aniversario no sea solo una trilla más u otra trilla menos. Insiste en un contenido más profundo al aniversario.

Luego comenta que vecinos del sector de la costa la inquietud, pues no está claro la extracción de basura. La costa es un sector turístico donde vienen muchas familias externas por lo que hay allí un tema pendiente y un compromiso con el sector, por lo que ha querido plantearlo.

Don Miguel señala que él ha pedido en variadas ocasiones el retiro de basura desde la costa pero no se ha podido.

Don Eric explica que no lo plantea como una crítica y solamente coloca el tema,

Luego hace mención que en sector de Maitenco hay muchas personas de la Tercera Edad y le preocupa la situación de don Polidoro Sepúlveda. Ellos han solicitado hace mucho tiempo una visita del Departamento Social para ver tema de su encuesta (Ficha) para poder postular a una reparación de su vivienda que tiene muchas goteras. Su esposa está en silla de ruedas. Solicita a Don Eduardo como DIDEKO que se preocupe de ese tema.

También se refiere a la gran cantidad de proposiciones de capacitaciones y no tienen una información oficial por parte del Municipio. No tiene claro si tienen que asistir a algunas por ley o no, si requieren aprobación del Concejo, etc. En otros municipios están muy claro ya donde ir y en qué temas, pero aquí no hay nada, no lo ha escuchado en Sesiones de Concejo.

El Secretario Municipal (s) responde señalando que las invitaciones a capacitaciones o les llegan directamente a cada Concejal o bien llegan al Municipio y en ese caso se traen como correspondencia recibida. Agrega que en este periodo no ha llegado nada más de lo que se ha entregado.

Don Raúl Espejo hace referencia a la necesidad de que se entregue un teléfono móvil a Don Eric pues corresponde que así sea. Además que se es necesario cambiar los actuales equipos, pues en su caso está dándole algunos problemas y cree que puede ser que se esté acabando la vida útil.

Don Víctor plantea que parece que se terminaba la vida útil de los teléfonos en octubre y dentro del contrato con ENTEL correspondía cambio de equipos. Además dice que con

respecto a lo planteado por Don Eric en relación al Reglamento del Concejo, él solicita que se coloque en Tabla pero en una sesión donde se den el tiempo de trabajarla pues ahí es donde se estipula los apoyos que se deben dar a los concejales, sus horarios, los tiempos, las facultades, etc. es decir es la carta de navegación del H. Concejo. Además que en este debe quedar estipulada la posibilidad de cambios de fechas de sesiones como por ejemplo en el mes de febrero.

El Secretario Municipal (s) plantea que se puede incorporar en la Tabla de la próxima Sesión, tema en que hay coincidencia entre los concejales.

Don Víctor cree que el tema de los teléfonos es lo mínimo que debe entregar el municipio a sus concejales pues en otros tienen oficinas, secretarías personales, computador, teléfono móvil, etc.

Don Luís Sanhueza solo quiere dejar claro que el Alcalde ha tenido siempre la mejor disposición para que cualquier concejal asista a alguna capacitación sin importar el número de ellas. Reconoce que ellos han sido un poco desordenados en este tema.

Don Víctor comenta que con el viático que ellos reciben para salir a capacitaciones no cubren los gastos reales, siempre hay que poner dinero del bolsillo propio.

El Secretario Municipal recuerda que está establecido por ley que el viático de los Concejales se asimila al del Alcalde de la comuna, y esto es diferente entre los municipios pues dependerá del grado de la primera autoridad comunal.

4.- Cuenta de Comisiones.

No Hay.

5.- Asuntos Pendientes.

No hay.

6.- Asuntos Nuevos.

No hay.

7.- Incidentes.

Don Miguel Vargas sobre el retiro de basura en la costa, él hace cuatro años atrás planteo el tema al igual que el Caso de El Patagual, y todas las respuestas fueron negativas por el motivo que muchos sectores pedirían lo mismo. Agrega que como ahora que se tocó el tema turístico, que es una excelente opción para la Costa por sus características y llega mucha gente de afuera. Además hoy quería comentar que en el Concejo que ha recibido el reclamo en Mela de que hay una persona que echan a correr el río todos los días por que al parecer no le gusta que llegue mucha gente a bañarse, echando perder todo el turismo.

Además, menciona que vecinos y veraneantes le plantearon la necesidad de una pasarela para acceder a la playa y el río con el acuerdo de los Alcaldes de Trehuaco y Cobquecura, esto evitaría dejar los vehículos lejos o que ingresen a la playa con riesgos de quedar enterrados. Así se evitaría que los turistas se fueran a otras playas hacia Cobquecura perdiéndose el beneficio que significaría para los turistas, comerciantes, vecinos, etc. el poder ocupar cómodamente la playa.

Don Eduardo recuerda que cuando planteó este tema don Miguel, se decidió instalar Conteiner a la entrada del camino a la costa para que con el acuerdo de los vecinos trajeran su basura y eso ha estado funcionando desde hace bastante tiempo.

Don Miguel agradece pero hace notar que la gente lo quiere en la costa pues significa trasladar basura en vehículos particulares, incluso él ha traído la de otros vecinos.

La Concejala Norma Torres recuerda que una buena opción es el reciclaje pues ayuda a disminuir considerablemente la cantidad de basura, y cree que es tema que hay que trabajar con las juntas de vecinos.

Plantea además que hace un tiempo viene recibiendo de la comunidad en forma reiterativa es la queja por la pérdida de horas médicas de especialistas que han sufrido algunos pacientes, no pocos, porque no son informados oportunamente.

Agrega que una vez que se piden las horas de especialistas el centro de salud correspondiente la hora es informado al Consultorio para que la información sea entregada al paciente, pero ha ocurrido muchas veces que esa información no es entregada el que está en riesgo de perder su hora o simplemente perderla. Dice que consultado en el Hospital este responde que no de su responsabilidad sino del Consultorio. Por lo tanto los profesionales que están trabajando en este son los responsables de que estas horas se pierdan, las que además son casi siempre muy difícil de conseguir, pueden pasar meses en conseguirse.

Manifiesta que dice esto porque ha sido reiterado, además plantea que los concejales deben involucrarse más en los temas que ellas corresponden y a trabajar las falencias del sistema y fortalecer lo que está bien.

Don Luis Sanhueza, de la Comisión de Salud que puede responder la Concejala que ha hecho personalmente las consultas a la Directora quien le informó que cuando a ellos les llega la información la traspasan al SOME y la encargada llama por teléfono a los pacientes, a muchos de los cuales se les insiste hasta cinco veces y no responden por diversos motivos. Entonces, agrega, se informan las horas por el Programa Radial Municipal de todos los fines de semana, así la persona tiene otra oportunidad para informarse ya sea directamente o por un vecino que le retransmite la información.

También hace una autocrítica al trabajo como Comisión pero que no ha sido por desinterés sino porque también se abocan a otro tipo de cosas.

Don Miguel consulta cuándo empezará a funcionar la entrega de licencia de conducir en la comuna, pues se lo han preguntado mucho y además las municipalidades vecinas están colapsadas y sin horas de atención disponible por un par de meses.

Don Eric con respecto a la comunicación de las horas de especialistas a los pacientes, propone que se agregará como canal de información las ambulancias y otros vehículos de

salud que siempre están recorriendo la comuna, para que les dejen una nota y quede la constancia escrita que se les avisó.

La Concejalas Torres propone que también se hagan alianzas con otros departamentos como DIDEKO que también tienen mucho movimiento dentro de la comuna. En todo caso, agrega, el tema de la perdida de horas médicas no es algo reciente y solo de esta administración, viene desde hace mucho tiempo.

Don Víctor hace un reconocimiento a la Concejal Torres por haber planteado de esa forma el problema de las horas médicas, en forma tan explícita. Agrega que todos a lo mejor pensaban que eran casos menores, pocos. Cree además que es muy importante que las personas que gestionan las horas con los distintos hospitales tienen que ser proactivos, de buena calidad de comunicación, empáticos, etc. pues tienen que agradarles a los que quien se comunica para que cuando se libere un cupo se acuerden de ella.

Cree que hay que hacer llegar este sentir a la Directora del Consultorio y al Directora del DESAMU, que están preocupado del tema y que vengan a proponer un tipo de solución.

El Sr. Chandia consulta si sigue funcionando con la entrega de agua que tiene la SUBDERE.

El Sr. Valenzuela señala que si y que actualmente están haciendo un levantamiento en una ficha que se denomina Ficha Básica de Emergencia (FIBE) y que la solicita la SEREMI de Desarrollo Social. Agrega que cada vez la reglamentación es más exigente, incluso de pensó en eliminar este servicio, ahora están pidiendo que el Municipio haga el levantamiento con la gente, lo que es complicado.

Don Luís Sanhueza consulta cuantas familias reciben este servicio.
Don Eduardo responde que 300 familias.

Aclara que el Servicio es tercerizado, es decir contratado por la Gobernación y no por el Municipio. Ellos compran el agua pero han tenido el problema que Coelemu no les vende y han tenido que comprar en Quillón, entonces de antes hacía dos viajes a la semana, hoy solo alcanzan a uno.

Don Víctor sugiere que se postulen a fondos que permitan la contratación de profesionales para que estudien la fórmula para dar soluciones definitivas más efectivas al tema de la faltas de agua.

El Sr. Chandia consulta por las ayudas sociales tangibles que se entregan a los vecinos.

Don Eduardo señala que esta es muy limitada., principalmente son canastas familiares por el bajo presupuesto disponible. Incluso, señala, no se entregaron en período de campaña para evitar confusiones en el tema.

Siendo las 12:30 Horas se levanta la Sesión.

Francisco Contreras Mora
Secretario Municipal (S)

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria Nº 003
(Enero 09 de 2016).

1.- El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la moción de que el Acta sea llevada por cada concejal esta semana y en la próxima sesión hacer las observaciones si las hubiere para evitar lectura que ocupa mucho tiempo lo que ha impedido muchas veces dejar temas pendientes en especial en Incidentes.

2.- El H. Concejo **ACUERDA** por unanimidad aprobar la invitación a la Directiva de la Junta de Vecinos de Denecan a la próxima Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal en sala de sesiones de la biblioteca municipal para ver con ellos la Solicitud de nombres de calles y pasajes de Villa Denecan.

3.- El H. Concejo **ACUERDA** aprobar la realización de Sesión Extraordinaria el lunes 16 de enero a las 12:00 Horas. En sala de sesiones de la Biblioteca Municipal, para referirse a lo solicitado en Of. Ord. N° 2954 del Director Regional del SERVEL.

Francisco A. Contreras Mora.
Ministro de Fe